

REPUBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS  
EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE  
CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE "ENCHAPES  
DECORATIVOS S.A. ENDESA" D 8 NOV 1989

1. CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.- La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía "ENCHAPES DECORATIVOS S.A. ENDESA" se otorgó en la ciudad de Quito el 7 de abril de 1989 ante el Notario Primero del cantón Quito; ha sido aprobada por el señor Superintendente de Compañías, doctor Carlos Muñoz Insua, mediante Resolución No. 89-1-1-1-1807 de 4 de oct. de 1989 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito. Bajo el No. 172. Tomo 21. Quito, a 20 de octubre de 1989.
2. AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de s/. 600'056.000,00, con lo cual queda elevado a la cantidad de s/. 1.350'126.000,00.
3. INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: s/. 38'933.850 por capitalización de la reserva legal; s/. 95'832.510,00 por capitalización de la reserva facultativa; s/. 465'289.640,00 por capitalización del superávit proveniente de la revalorización de activos.
4. En virtud de la mencionada escritura pública se reforma el artículo cuarto de los estatutos sociales, el mismo que dirá: "El Capital de la Compañía es de un mil trescientos cincuenta millones ciento veintiseis mil sucres (s/. 1.350'126.000,00), el mismo que está dividido en un millón trescientas cincuenta mil ciento veintiseis (1'350.126) acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres (s/. 1.000,00) de valor cada una, numeradas del cero uno (01) al un millón trescientos cincuenta mil ciento veintiseis (1'350.126) inclusive. Las acciones llevarán la firma del Presidente y del Gerente General".

Quito, a 31 de octubre de 1989

Dr. Gonzalo Merlo Pérez  
SECRETARIO GENERAL  
svr-338

D 8 NOV 1989